

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Esperan lucha real contra la corrupción

“Espero que la Comisión Nacional contra la Corrupción no corra la misma suerte que tuvo el Pacto Social”.  
CECILIA BLONDET, DIRECTORA EJECUTIVA DE PRO ÉTICA



## En pos de una agenda común

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, anunció que este lunes se reunirá con Lourdes Flores y el miércoles 17 con Ollanta Humala.

CONGRESO ESPERA QUE NO SE APAÑE LA VIOLENCIA

# Piden a Parlandino que investigue a Malpartida

■ Gonzales Posada adelanta que dicho foro puede levantar su inmunidad

■ Vocero del PNP adelanta que se estudiará conducta de la representante

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

Parece que le llegó la noche a la parlamentaria andina Elsa Malpartida, quien pese a aferrarse a su inmunidad, tendrá que responder no solo ante el Ministerio Público sino ante la Comisión de Ética del Parlamento Andino, pues el Congreso de la República ha pedido a esa entidad que evalúe su conducta en los incidentes violentos que protagonizó en la zona de Limón Alto, perteneciente a la provincia de Tocache (San Martín).

El 8 de octubre último Malpartida, junto con 30 campesinos cocaceros, le arrebató una dotación de alimentos al personal del Corah que erradicaba cultivos ilegales de coca.

La misma Malpartida reconoció el hecho en la base policial de Santa Lucía al argumentar que “esos señores les habían dejado sin comer muchos días”.

“Ella (Malpartida) no goza de inmunidad del Congreso de la República, sino del Parlamento Andino. Ellos tienen su procedimiento, el asunto va a su Comi-



TIENEN LA PALABRA. El trabajo del Parlamento Andino ha sido nuevamente puesto en entredicho. La gestión de Elsa Malpartida, una de las cinco personas que representan al Perú, ha estado llena de cuestionamientos.

## Bendezú rechaza críticas de Mulder

La conducta de Elsa Malpartida trajo cola en las filas del Apra. Ayer su colega andino, el oficialista Wilbert Bendezú, le enmendó la plana al congresista Mauricio Mulder, quien dejó entrever la falta de productividad del Parlandino. “Hablar sin conocimiento de causa es un gravísimo error que no solo le hace daño al país, sino a todo un proceso de integración”, señaló.

sión de Ética y pueden levantarle la inmunidad y pasarla directamente a que sea procesada por los jueces peruanos”, explicó ayer el presidente del Congreso de la República, Luis Gonzales Posada (Apra).

Señaló que el pedido se sustenta en el artículo 132 del reglamento del Parlandino y el proceso tardaría unos 50 días.

Incluso dejó entrever que no sería necesario el desafuero si el Ministerio Público determina que hubo flagrante delito.

“No podemos permitir la violencia en el Perú, que se incendie, se quemé, se destruya, ni la

falta de respeto a la policía nacional”, anotó.

## NACIONALISTAS NO LA AVALAN

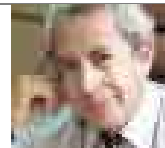
Pero el llamado de atención no solo provino del titular del Legislativo, sino también de Cayo Galindo, vocero de la bancada del Partido Nacionalista Peruano (PNP), la agrupación a la que pertenece Malpartida.

“Si por allí hay una voz disonante, vamos a llamarla al orden y si hay que someterla a disciplina lo haremos, y si merece ser sancionada lo haremos. (La sanción) puede ir de la amonestación a la expulsión”, dijo.

## comentario de editor

# ¿Cuánto de lo bueno y malo del Gobierno no se conoce bien?

Juan Paredes Castro



Encima de que no tenemos una cultura de información pública —ni de quien la pide ni de quien la da—, el gobierno de Alan García ha hecho poco o nada desde el interior de la administración estatal para que los peruanos sepamos lo que debemos saber.

La información pública propiamente de adentro no fluye hacia afuera, porque los mecanismos del secretismo en el aparato estatal son mucho más fuertes que la ley de transparencia.

El gran problema de los medios de comunicación es precisamente este: el de no poder acceder exitosamente a la información pública, no porque los jefes de organismos les cierren las puertas. No. Simplemente porque las reparticiones estatales no están preparadas para disponer de información actualizada sobre ellas mismas ni para procesarlas en función de las necesidades ciudadanas.

Las declaraciones presidenciales, ministeriales y parlamentarias nos ofrecen generalmente un panorama epidérmico de lo que pasa y está por pasar. Por ejemplo: hemos tenido que esperar varias renunciaciones en el Forsur para recién enterarnos de que había una propuesta del señor Julio Favre para que el directorio se reduzca a un máximo de nueve miembros.

¿Cuántas de las percepciones públicas buenas o malas sobre el

Gobierno, el Congreso y el Poder Judicial obedecen al hecho concreto de la falta de información adecuada? Es cierto que ahora abundan los portales sectoriales. ¿Pero cuántos de estos sirven y cuántos no?

Hay encuestas con cifras en alza como hay otras con cifras a la baja. Detrás de ellas la pregunta vuelve a ser la misma: ¿la gente mide y juzga bien la performance de las autoridades públicas? ¿Y estas qué hacen a favor de que esa misma gente pueda medir y juzgar mejor? Al final de cuentas, todos podemos

“La percepción de la gente depende mucho de cuán informada está. Y el Gobierno maneja una pésima información pública”

estar equivocados, aunque hay siempre percepciones que no se prestan a ninguna duda, que tienen su peso específico en verdad y en contundencia y que, por supuesto, forman parte del otro acervo: del acervo de la verdad.

No solo en beneficio propio sino de los ciudadanos, el Gobierno tiene que mejorar sus estándares de información pública, comenzando del propio consejo de ministros, de cuyos temas tratados conocemos muy poco.

EL CASO DEL COMANDO RODRIGO FRANCO

# Apristas restan veracidad a afirmaciones de Miguel Exebio

■ Colaborador eficaz sostiene que presidente García y Agustín Mantilla conocían actos ilegales

Las declaraciones de Miguel Exebio Reyes fueron duramente cuestionadas por representantes del oficialismo, quienes trataron de restarle veracidad al colaborador eficaz en el Caso Rodrigo Franco.

Miguel Exebio señaló el jueves en el programa “Prensa Libre” que las acciones del comando paramilitar que operó durante el primer gobierno aprista eran de conocimiento del presidente Alan García Pérez y de su otro ministro del Interior Agustín Mantilla.

“No se puede perder el tiempo con un elemento como Miguel Exebio (...). Ese personaje es un lumpen, me da pena y no merece ningún tipo de respuesta”, afirmó Mercedes Cabanillas, presidenta de la Comisión de Defensa del Congreso de la República y una de las líderes del partido de gobierno.

El legislador aprista Aurelio Pastor recordó que el presidente García “ya ha dicho en otras ocasiones que no tiene ningún tipo de conocimiento sobre eso (las actividades del comando Rodrigo Franco)”.

La legisladora por Junín Nidia Vílchez señaló que la existencia del comando ni siquiera está probada. “Lo único que hay son dichos y no acciones concretas”, afirmó.

## EL TESTIMONIO DE EXEBIO

Ayer, el periodista Alfredo Alí Alava, de la Unidad de Investi-



EFICAZ. Miguel Exebio dice que tiene documentos que prueban sus afirmaciones y que los ha entregado a la Segunda Fiscalía Supraprovincial.

## La denuncia que sigue sin esclarecerse

Han pasado cinco años desde que la Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial para Casos de Terrorismo inició las investigaciones del Caso Rodrigo Franco, sin embargo, hasta la fecha no ha denunciado a los presuntos autores de su asesinato. Ello a pesar de que las diligencias prácticamente habrían concluido y se cuenta con las declaraciones y pruebas de dos colaboradores eficaces.

Los siguientes fiscales han

investigado el caso hasta la fecha: María Malpica Coronado, Alcides Chinchay Castillo, Rossana Jáuregui Soto y Julio Cordero Bautista. Según declaró el colaborador WPM-20028, él incluso ha hablado con el fiscal superior coordinador, doctor Víctor Cubas Villanueva, para que tome cartas en el asunto. Empero, no se sabe qué hará este fiscal, quien, como se recuerda, fue el primero en investigar el Caso La Cantuta.

gación de este Diario, conversó con el colaborador eficaz WPM-20028 (autoidentificado como Miguel Exebio Reyes) para el Caso Rodrigo Franco.

Exebio Reyes sostuvo que la organización ilegal la dirigía Miguel ‘Chito’ Ríos y operaba desde una vivienda en San Isidro que fue uti-

lizada como local de la campaña electoral aprista de 1985.

Allí, en la avenida Dos de Mayo 1511, vivía él, ‘Chito’ Ríos y otros dos miembros del Comando Rodrigo Franco.

Según el informante, otras dos personas servían como nexos entre Ríos y Palacio de Gobierno y el

Ministerio del Interior.

“Antonio Ponce Berrocal ‘Toñito’, trabajaba en Palacio de Gobierno hasta el mediodía y después iba a trabajar con ‘Chito’ Ríos (...). Otro testigo clave es Alfredo Salas Pillaca, un cocinero que trabajaba en el despacho de Agustín Mantilla en el Ministerio del Interior. Laboraba en las tardes con Agustín Mantilla y en las mañanas en Dos de Mayo (la casa donde operaba el comando). Él era también el nexo para llevar y traer documentos”, sostuvo.

Miguel Exebio es colaborador eficaz de la Segunda Fiscalía Supraprovincial que investiga el asesinato del dirigente aprista Rodrigo Franco, cuyo nombre fue tomado por el comando paramilitar. Cuando Franco fue asesinado en 1987, se dijo que había sido ejecutado por Sendero Luminoso; pero según Exebio, Franco fue víctima del propio comando.

El colaborador eficaz sostiene que él laboraba como analista de inteligencia de uno de los dos grupos que formaban el comando. Su función supuestamente era hacer un seguimiento a la gente que los grupos de aniquilamiento pretendían matar. Sostiene que ellos mataron a “Rodrigo Franco, Manuel Febres Flores, Saúl Cantoral, universitarios de la Técnica del Callao, de la Universidad del Centro de Huancayo, en Puno y en la selva también se actuó”.

Miguel Ríos sostuvo anoche en “Prensa Libre” que el comando Rodrigo Franco no existió, pero que él —junto a un grupo de civiles— trabajó como agente de inteligencia para el Ministerio del Interior. Negó su participación en asesinatos extrajudiciales. ■

OPOSICIÓN Y OFICIALISMO

# Todos opinan sobre cambios en Gabinete

■ Sugerencias van desde relevar al primer ministro hasta no realizar ninguna modificación

Opiniones de todo tipo en la oposición, desde aquellas que exigen se cambie al primer ministro Jorge del Castillo hasta las que piden “no cambiar nada sino exigir más”. En el oficialismo, asumen que el presidente Alan García tiene la decisión final.

Para Daniel Abugattas (PNP) el único relevado “debe ser el primer ministro Jorge del Castillo” y sugirió que su reemplazo sea Aníbal Flores-Aráoz. Francisco Escudero (UPP) dijo que “los sectores del Interior y Salud deben renovarse”. Lourdes Alcorta (UN) piensa que “no deben realizarse cambios ministeriales, sino un mayor control desde el Congreso”.

Desde el oficialismo, el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, dijo que es el presidente Alan García quien debe determinar los cambios que se requieran. Señaló que el Apra no realizará propuestas.

La ministra de la Mujer, Virginia Borra Toledo, aseguró que al interior del Gabinete “no hay ninguna preocupación” y que la exhortación que dio el presidente García, a los titulares de las Carteras para redoblar sus labores, no es nuevo.

El titular de Vivienda, Hernán Garrido Lecca, indicó que no teme ser reemplazado por otro profesional. “Quien acepta ser ministro sabe que es un puesto sin estabilidad laboral y en cualquier momento, ya sea por algún problema o porque el presidente así lo solicite, uno tiene que dar un paso al costado”, manifestó. ■

LLAMADO A DONANTES

# El Perú y Ecuador piden apoyo para desminado

Los gobiernos del Perú y Ecuador pidieron el apoyo financiero de la comunidad internacional para el desminado de su frontera común.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el pedido fue acordado en Lima por el vicecanciller peruano, Gonzalo Gutiérrez, con el embajador ecuatoriano, Diego Ribadeneira, en una reunión realizada un día después de otra similar efectuada en Quito.

A la cita en Lima asistieron

los representantes de Alemania, Austria, Canadá, China, Bélgica, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Suiza y jefes de delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea.

Esas operaciones conjuntas las realizan los ejércitos de ambos países desde el 2002 y cuentan con el apoyo técnico y logístico de la OEA, que también colabora en la búsqueda de recursos financieros. ■